

CONVOCATORIA

ASUNTO: SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
EDILICIA CALLES Y CALZADAS.

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
DE EL GRULLO, JALISCO.
PRESENTE:

Por este medio la que suscribe LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ en mi carácter de Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco; Administración 2018-2021, y en mi calidad de **Presidenta de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas**, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 07/2018 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1º primero de Octubre de 2018. Y Con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; Cap. II, artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 39, del Reglamento Orgánico de El Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento el siguiente; le extendiendo un cordial saludo, y aprovecho este conducto para citarlo este **jueves 04 de marzo** del presente año, a las **14:30 horas**, en la Oficina de Regidores que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la **Sesión No. 10 de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas**.


Bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Orden del día y en su caso aprobación.
4. Asuntos varios.
5. Dictamen de acuerdos.
6. Clausura.

En espera de contar con su distinguida presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".
EL GRULLO, JALISCO; A 31 DE MARZO DEL 2021.


LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
REGIDORA PROPIETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EL GRULLO 2018-2021.



OFICINA DE
REGIDORES